



CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA



RESOLUCIÓN MUNICIPAL

"DESIGNACIÓN ALCALDE INTERINO CONCEJAL LEONCIO DELGADO CHILLAJE"

Nº 058/2023

VISTOS:

QUE.: En contención al Art. 283 de la Constitución Política del Estado, Art. 16 numeral 29 de la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Art. 39 numeral 25 del Reglamento Interno del H. Concejo Municipal de Llallagua, se procedió a la elección del Alcalde Municipal Interino para casos de ausencia o impedimento temporal del Titular.

QUE.: En Sesión Extraordinaria de fecha 07 de Junio de 2023, se puso en consideración la correspondencia enviada por el Alcalde Municipal de Llallagua Sr. Adalid Jorge Aguilar, por el que solicita autorización de viaje a la ciudad de La paz para fecha 09 de Junio 2023 para tratar temas referente a : LOS ITEMS QUE OTORGARA EL MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES, PARA PERSONAL DEL HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL MADRE OBRERA, MISMOS QUE SON BENEFICIO PARA EL MUNICIPIO DE LLALLAGUA, al respecto el Ente Deliberante Resuelve: Autorizar el viaje del Alcalde Municipal a la Ciudad de La paz para el día Viernes 09 de Junio y se designa como Alcalde Subrogante al Concejal Leoncio Delgado Chillaje.

POR TANTO:

El Concejo Municipal en virtud a las facultades conferidas por la Ley de Municipalidades y el Reglamento General en Actual Vigencia.

RESUELVE:

Art. 1ro.: *AUTORIZAR EL VIAJE DEL ALCALDE MUNICIPAL SR. ADALID JORGE AGUILAR POR FECHA DE 09 DE JUNIO, PARA EFECTUAR VIAJE A LA CIUDAD DE LA PAZ, POR TANTO, SE DESIGNA COMO ALCALDE MUNICIPAL SUBROGANTE AL CONCEJAL LEONCIO DELGADO CHILLAJE PARA FECHA 09 DE JUNIO DE 2023.*

Art. 2do.: Quedan encargados del estricto cumplimiento de la Presente Resolución Municipal, las Instituciones, Funcionarios Personal Sub - Alterno y actores afines a las tareas Municipales.

Es dado en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Llallagua, a los Siete Días del Mes de Junio del Año Dos Mil Veintitrés.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Es conforme,

Rosalia Huallpa Caricari
CONCEJAL SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

Ux. Loyda R. Corrales Aranda
VICEPRESIDENTA
CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

Cc/Arch

Roberto Ojeda Chintari
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA



"TODOS SOMOS IGUALES ANTE LA LEY"
Av. "10 de Noviembre" - Teléfono - Fax: **-(02) 5820215**
Llallagua - Potosí - Bolivia